



Expediente: 441/14

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ BAZAN CARLOS ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/06/2025 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BAZAN, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO/A

20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 441/14



H20601286497

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ BAZAN CARLOS ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 441/14. -

NOTA: Se informa que, luego de una exhaustiva búsqueda, los autos caratulados "PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ BAZAN CARLOS ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL" no fueron hallados, lo que se atribuye a la reciente mudanza de edificios. Queda el expediente en lista ordenada para su búsqueda y posterior digitalización. Concepción, 27/06/2025. Fdo. Dr. Matías Boffano - Coordinador del Área Conclusiva y de Ejecución - OGA

Concepción, 27 de junio de 2025.

Téngase presente lo informado por el Coordinador del Área Conclusiva. Póngase a conocimiento del interesado. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 27/06/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.